

Bol/02

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. **PROTESUB S. A.**, inherente a la fiscalización y vigilancia de la contabilidad, me cumple en informar a Uds. que:

He analizado la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia General durante el **año 2002**, y he comprobado que ha cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, ajustándose a las normas legales, estatutarias tanto de la Sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías; en lo concerniente a: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones, Cartas y Transferencias.

De igual forma se revisó los libros y demás documentos contables tales como: Comprobantes de Egreso de Caja, Balance General, Estado de Pérdidas y ganancias y sus parciales, pudiéndose comprobar que se ajustan a los requisitos legales, y que durante el ejercicio económico del año, experimentó la compañía.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros y luego de su análisis, queda demostrado que los mismos reflejan en forma razonable la real situación de la Sociedad, habiendo sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados.

De los Señores Accionistas.

ATENTAMENTE,



Econ. MANUEL MURGA
COMISARIO

15 ABR. 2003

